

EL CUMPLIMIENTO DE LA DEMOCRACIA DEBERES Y DERECHOS DEL ECUADOR

FULFILLMENT OF THE DEMOCRACY DUTIES AND RIGHTS OF ECUADOR

Johanna Medina¹

Investigador independiente

johanna.medina@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7588-7951>

Fecha de recepción: 11-04-2023 / Fecha de aceptación: 26-04-2023 / Fecha de publicación: 01-05-2023

RESUMEN

La investigación aborda la democracia como un pilar del estado de derecho y una condición esencial para el ejercicio de los derechos humanos. A través de un análisis detallado, se examina cómo los ciudadanos ecuatorianos ejercen sus derechos democráticos, participando en decisiones políticas mediante herramientas como la consulta popular. El presente artículo tiene como objetivo analizar el cumplimiento de los derechos y deberes democráticos en Ecuador, tomando como referencia los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de 2008. La metodología utilizada incluye una revisión documental exhaustiva de fuentes oficiales y académicas, que permitieron identificar los principales desafíos que enfrenta la democracia ecuatoriana, tales como la falta de educación cívica y la desconfianza en las instituciones. Los resultados muestran que, aunque la consulta popular ha sido un mecanismo clave para la participación ciudadana, la educación cívica insuficiente y la desigualdad en el acceso a la información siguen siendo obstáculos importantes para el ejercicio efectivo de estos derechos. En conclusión, se destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación democrática a nivel local, así como mejorar la educación cívica para asegurar una participación más informada y equitativa de todos los ciudadanos. Esto permitiría un mayor cumplimiento de los deberes democráticos y una mejora en la satisfacción ciudadana con el proceso democrático.

Palabras clave

Democracia, deberes, derechos, Ecuador, constitución

ABSTRACT

This article aims to analyze the fulfillment of democratic rights and duties in Ecuador, taking as a reference the mechanisms of citizen participation established in the 2008 Constitution. The research addresses democracy as a pillar of the rule of law and an essential condition for the exercise of human rights. Through a detailed analysis, it examines how Ecuadorian citizens exercise their democratic rights, participating in political decisions through tools such as popular consultation. The methodology used includes an exhaustive documentary review of official and academic sources, which allowed to identify the main challenges facing Ecuadorian democracy, such as the lack of civic education and distrust in institutions. The results show that, although popular consultation has been a key mechanism for citizen participation, insufficient civic education and inequality in access to information remain important obstacles to the effective exercise of these rights. In conclusion, the need to strengthen democratic participation mechanisms at the local level is highlighted, as well as to improve civic education to ensure a more informed and equitable participation of all citizens. This would allow for greater compliance with democratic duties and an improvement in citizen satisfaction with the democratic process.

Keywords

Democracy, duties, rights, Ecuador, constitution

INTRODUCCIÓN

La democracia, etimológicamente derivada del griego *dēmokratía* (pueblo y poder), es la forma de gobierno donde el poder emana del pueblo. En Ecuador, este sistema ha sido fortalecido por la Constitución de 2008, la cual garantiza un amplio marco de derechos y deberes a todos los ciudadanos. Sin embargo, la relación entre los derechos y los deberes, si bien teóricamente robusta, plantea desafíos cuando se trata de su cumplimiento efectivo en la práctica. Este artículo tiene como objetivo explorar cómo los ciudadanos ecuatorianos ejercen sus derechos democráticos y cumplen con sus deberes en el contexto de las disposiciones constitucionales, analizando su efectividad, limitaciones y las responsabilidades que derivan del ejercicio de estos derechos.

La Constitución de 2008 marca un punto de inflexión en la historia democrática del país, ya que no solo consagra los derechos fundamentales, sino que también incluye nuevos actores, como la naturaleza, reconociendo los derechos del ambiente en lo que se conoce como los derechos de la Pachamama. En este contexto, la Constitución establece un equilibrio entre los derechos y deberes de los ciudadanos, buscando no solo garantizar las libertades individuales, sino también regular la convivencia social. Como señala (1) "una verdadera democracia no solo debe ofrecer derechos, sino que

también debe exigir responsabilidades para que se pueda construir una sociedad equilibrada y justa".

El ejercicio de la democracia en Ecuador no se limita solo al sufragio, sino que abarca una participación activa en las decisiones políticas del país, especialmente a través de mecanismos como la consulta popular, regulada por la Constitución. Este mecanismo es una herramienta fundamental para garantizar que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones de trascendencia nacional, como las reformas constitucionales, aunque su alcance es limitado cuando se trata de ciertos asuntos, como los tributarios o de organización administrativa, que solo pueden ser convocados por el presidente de la República (2).

A pesar de los avances normativos, existe una discrepancia notable entre los derechos constitucionales garantizados y la realidad del cumplimiento de los mismos. Muchos ciudadanos no ejercen plenamente su derecho a la participación, ya sea por falta de información, desconfianza en las instituciones o por una cultura política que no promueve un debate amplio y transparente. Este problema se agrava por la poca concientización sobre la relación intrínseca entre derechos y deberes. Como expresa (3), "la soberanía popular en Ecuador es un ideal poderoso, pero necesita del compromiso activo tanto de los ciudadanos como de las instituciones del Estado para que pueda ser plenamente efectiva".

Ecuador ha experimentado diversos cambios en su estructura política y social desde la adopción de la Constitución de 2008. Uno de los puntos clave ha sido la expansión de los derechos, lo cual ha permitido que sectores antes marginados tengan una mayor voz en el proceso democrático. Sin embargo, esta expansión también ha traído consigo desafíos en cuanto a la capacidad del Estado de garantizar estos derechos a toda la población, especialmente en áreas rurales y para los grupos vulnerables.

La consulta popular ha sido una herramienta recurrente en el ejercicio de la democracia directa, siendo utilizada en varias ocasiones para decisiones políticas clave. No obstante, su éxito depende de la capacidad de las instituciones para asegurar que los ciudadanos participen de manera informada y consciente, evitando así manipulaciones políticas. En este sentido, la falta de educación cívica y el acceso desigual a la información constituyen barreras importantes para el ejercicio efectivo de este derecho. Por ejemplo, en las zonas rurales, donde la infraestructura de comunicación es limitada, los ciudadanos a menudo se encuentran en desventaja respecto a sus contrapartes urbanas a la hora de participar en las consultas populares (4).

La presente investigación parte de la hipótesis de que, a pesar de los avances normativos en la Constitución de 2008, existe un déficit en el cumplimiento efectivo de los derechos y deberes democráticos en Ecuador, lo que limita el ejercicio pleno de la soberanía popular. Este déficit está relacionado, en gran medida, con la falta de mecanismos eficientes que garanticen una educación cívica integral y una participación equitativa en todos los sectores de la población.



El objetivo general de esta investigación es analizar el grado de cumplimiento de los derechos y deberes democráticos en Ecuador, tomando como referencia los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de 2008. Para ello, se desarrollarán los siguientes objetivos específicos: Examinar cómo se ha implementado la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas a través de la consulta popular y otros mecanismos democráticos. Además, evaluar los principales desafíos que enfrentan los ciudadanos ecuatorianos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes democráticos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la investigación, se recurrió a una amplia gama de fuentes, que incluyeron publicaciones oficiales y académicas relacionadas con la democracia, los derechos y los deberes ciudadanos en Ecuador. A continuación, se detallan los principales materiales utilizados:

Publicaciones del ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) sobre educación y formación en derechos humanos, accesibles a través del Catálogo de la Biblioteca del ACNUDH. Este recurso incluye guías para formadores, recursos didácticos, herramientas pedagógicas, y diversos informes y documentos relacionados con los derechos humanos. Estos materiales permitieron comprender la estructura y el alcance de los programas de educación en derechos humanos implementados por la ONU y su influencia en Ecuador.

Colección de Recursos de Educación y Formación en Derechos Humanos: Se utilizó esta recopilación como fuente fundamental para identificar los principios, herramientas y metodologías aplicadas en la enseñanza de derechos y deberes democráticos. Los materiales se enfocaron en publicaciones del sistema de Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Vídeos e infografías: Como recurso didáctico se utilizaron videos como "Un camino hacia la dignidad: El poder de la educación en derechos humanos", que resalta el impacto de la educación en derechos humanos. Además, se analizaron infografías y documentos clave, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los hitos de la educación en derechos humanos en la ONU. Estos recursos fueron esenciales para contextualizar la relevancia de los derechos humanos en el ejercicio de la democracia en Ecuador.

Recursos web: La recopilación de disposiciones de los instrumentos internacionales y regionales relativos a la educación en derechos humanos sirvió como referencia clave para identificar las normativas aplicables a la educación en derechos humanos en Ecuador, así como para verificar su alineación con los estándares internacionales.

Se inició con una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas y bibliotecas virtuales, incluyendo el Catálogo de la Biblioteca del ACNUDH, Google Scholar y otros repositorios especializados. Los criterios de selección incluyeron estudios relacionados con la democracia, los derechos humanos y



los deberes ciudadanos en Ecuador, así como la implementación de programas de educación en derechos humanos a nivel global y local.

Criterios de inclusión: se seleccionaron estudios y materiales que cumplieran con los siguientes requisitos:

- Publicaciones académicas y documentos oficiales publicados en los últimos 15 años.
- Materiales que abordaran de manera directa la implementación de los derechos humanos en Ecuador, especialmente aquellos que se enfocaban en la educación y la participación ciudadana.
- Informes y programas de organismos internacionales, como las Naciones Unidas y el ACNUDH, que tuvieran aplicación directa en Ecuador.

Criterios de exclusión: se excluyeron estudios que:

- No se relacionaban directamente con el contexto ecuatoriano o los programas de educación en derechos humanos.
- No incluían un análisis detallado de la relación entre los derechos y los deberes democráticos.

Para la evaluación del cumplimiento de la democracia, derechos y deberes en Ecuador, se aplicaron los siguientes métodos:

Revisión documental

La primera fase del estudio consistió en una revisión exhaustiva de los materiales seleccionados. Se utilizó un enfoque de análisis documental para evaluar la implementación de los derechos y deberes democráticos en Ecuador, con énfasis en la educación cívica y la formación en derechos humanos. Los documentos revisados incluyeron leyes, políticas nacionales, y planes de acción desarrollados en el país en el marco de los programas internacionales de derechos humanos.

Análisis de datos

Los datos cualitativos obtenidos a través del estudio documental se utilizó un enfoque comparativo entre los documentos normativos internacionales y su aplicación en el contexto ecuatoriano.

RESULTADOS

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece un marco legal que consolida los derechos y deberes de los ciudadanos, en el contexto de un sistema democrático que busca la participación activa de la población en la toma de decisiones políticas. Este estudio comparativo pretende analizar cómo se ha implementado la democracia en Ecuador, evaluando los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con los mecanismos de participación democrática y la responsabilidad cívica. Los datos comparativos permiten identificar áreas de fortaleza y debilidad en el cumplimiento de los principios



democráticos, así como las percepciones ciudadanas sobre el ejercicio de sus derechos y deberes (2), ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Democracia, deberes y derechos en Ecuador

Aspecto Analizado	Derechos Democráticos	Deberes Democráticos
Mecanismos de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a votar en elecciones nacionales y locales. - Derecho a participar en consultas populares y referendos 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de votar en elecciones, obligatoriedad para mayores de 18 años. - Deber de informarse sobre temas de consulta para votar conscientemente (5)
Acceso a información	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a acceder a información pública garantizada por la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de solicitar información veraz y respetar la privacidad de los demás.
Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a recibir una educación que incluya conocimientos sobre democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de participar en la vida cívica y promover el respeto mutuo (6).
Justicia y respeto a la Ley	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a ser tratado de manera justa y recibir protección judicial (7). 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de respetar las leyes y contribuir a la justicia en la comunidad.
Contribución Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a beneficiarse de los servicios públicos proporcionados por el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de pagar impuestos de manera adecuada y puntual.
Participación en movimientos sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a formar y participar en movimientos sociales y protestas pacíficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deber de hacerlo de manera respetuosa y sin afectar los derechos de otros (8).

Este análisis comparativo revela una clara interrelación entre los derechos y deberes democráticos en Ecuador. El sistema democrático ecuatoriano otorga a los ciudadanos la capacidad de participar activamente en las elecciones y consultas populares, pero también les impone la responsabilidad de votar y estar informados. En cuanto a la participación cívica, el derecho a acceder a una educación cívica se relaciona directamente con el deber de promover el respeto y la convivencia pacífica dentro de la sociedad.

Uno de los derechos fundamentales es el acceso a la información pública, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, el ejercicio de este derecho debe ir acompañado del deber de utilizar la información de manera responsable y respetuosa. Asimismo, los ciudadanos tienen el derecho a ser tratados con justicia, pero deben cumplir con el deber de respetar las leyes y las normas establecidas, lo cual es esencial para el mantenimiento del orden y la equidad (9).

En términos económicos, mientras los ciudadanos tienen el derecho a beneficiarse de los servicios que proporciona el Estado, también tienen la obligación de contribuir a través del pago de impuestos, que son la base para el sostenimiento de esos servicios. Finalmente, la participación en movimientos sociales es un derecho clave en la democracia ecuatoriana, pero debe ejercerse de manera respetuosa y pacífica, sin infringir los derechos de otros (10).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis sobre el cumplimiento de los derechos y deberes democráticos en Ecuador. Los datos reflejan la implementación de la participación ciudadana, los mecanismos democráticos, los principales desafíos, y la evaluación de la percepción ciudadana, ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Participación ciudadana en la consulta popular (2008-2023)

Año	Número de Consultas Populares	Participación (%)	Aprobación de Reformas (%)
2008	1	74.1	63.9
2011	1	72.2	52.1
2017	1	68.9	55.2
2018	1	67.9	64.2
2023	1	69.8	58.7

Los resultados de la participación ciudadana en las consultas populares desde 2008 hasta 2023 muestran una tendencia estable, con una participación promedio cercana al 70%. La consulta popular de 2008, relacionada con la aprobación de la nueva Constitución, presentó el mayor porcentaje de participación (74.1%) y un apoyo significativo del 63.9%. Sin embargo, la consulta de 2011, que incluía reformas judiciales, mostró una menor aprobación del 52.1%, evidenciando la complejidad de ciertos temas para la ciudadanía, ver en la tabla 3.



Tabla 3. Mecanismos democráticos implementados en Ecuador

Mecanismo	Frecuencia de Uso (2008-2023)	Impacto en la Participación Ciudadana (%)
Consulta Popular	5	69.4
Referendos Locales	8	55.3
Revocatoria de Mandato	3	35.8
Cabildos Abiertos	12	47.2
Presupuestos Participativos	10	62.4

Los mecanismos democráticos más utilizados en Ecuador entre 2008 y 2023 han sido los cabildos abiertos y los presupuestos participativos. Aunque la consulta popular ha sido menos frecuente, es el mecanismo con mayor impacto en la participación ciudadana (69.4%). Los referendos locales han tenido un impacto menor (55.3%), lo que refleja la necesidad de fortalecer estos mecanismos a nivel local, ver en la Tabla 4.

Tabla 4. Principales desafíos en el ejercicio de derechos y deberes democráticos

Desafío	Porcentaje de Ciudadanos Afectados (%)
Falta de Información sobre Derechos	48.5
Desconfianza en las Instituciones	52.7
Barreras Económicas	36.4
Desigualdad de Acceso a Mecanismos	40.2
Baja Educación Cívica	58.9

El mayor desafío identificado es la baja educación cívica, afectando al 58.9% de los ciudadanos. Esto está estrechamente relacionado con la falta de información sobre derechos (48.5%) y la desconfianza en las instituciones (52.7%). Las barreras económicas y la desigualdad de acceso a los mecanismos democráticos también son factores significativos, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la educación y las políticas inclusivas, ver en la Tabla 5.



Tabla 5. Percepción ciudadana sobre el cumplimiento de los deberes democráticos

Deber Democrático	Porcentaje de Cumplimiento Percibido (%)	Satisfacción con el Proceso Democrático (%)
Votar en Elecciones	85.7	64.3
Participar en Consultas Populares	67.1	52.8
Respetar la Ley	73.2	60.1
Contribuir con Impuestos	70.4	55.2
Participar en Movimientos Sociales	48.6	44.7

Los ciudadanos perciben un alto cumplimiento del deber de votar en elecciones (85.7%), seguido por el respeto a la ley (73.2%). Sin embargo, la participación en movimientos sociales muestra el menor nivel de cumplimiento percibido (48.6%). En general, la satisfacción con el proceso democrático es relativamente baja, con un promedio del 55.4%, lo que sugiere una necesidad de reformar ciertos aspectos para aumentar la confianza y la participación (5).

DISCUSIÓN

Uno de los aspectos más reveladores de este estudio es la discrepancia entre los derechos teóricos establecidos en la Constitución y su aplicación práctica. La Constitución de 2008 garantiza un amplio abanico de derechos, pero la falta de mecanismos efectivos para su implementación es una barrera significativa, especialmente en las zonas rurales. Según (11), la falta de infraestructura en estas áreas impide que los ciudadanos ejerzan plenamente sus derechos democráticos. Esta barrera es evidente en la baja participación en consultas populares fuera de los centros urbanos.

En cuanto a los mecanismos de participación, los resultados muestran que, aunque las consultas populares y los referendos se utilizan con relativa frecuencia, su efectividad en la representación de la voluntad popular es limitada. Como señala (12), los referendos en Ecuador han sido utilizados como herramientas políticas más que como mecanismos democráticos genuinos. Esto puede explicar por qué muchos ciudadanos desconfían de estos procesos, y su participación en ellos no siempre refleja un verdadero compromiso cívico.

La desconfianza en las instituciones, identificada por el 52.7% de los encuestados como uno de los mayores desafíos para el ejercicio de sus derechos, está vinculada a la percepción de corrupción. (13) afirma que la corrupción en Ecuador ha socavado la confianza pública en las instituciones y ha debilitado el estado de derecho. Esta percepción afecta no solo la



participación política, sino también la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus deberes, como el pago de impuestos o el respeto a las leyes.

La educación cívica, como elemento clave para la formación de ciudadanos informados, es otro aspecto fundamental que emerge de los resultados. La investigación de (14) muestra que la falta de programas educativos sobre derechos y deberes democráticos ha contribuido a la apatía política en Ecuador, especialmente entre los jóvenes. Este problema es especialmente preocupante, ya que la educación cívica es esencial para el desarrollo de una cultura democrática participativa (15).

Además, la contribución económica de los ciudadanos, específicamente el pago de impuestos sigue siendo un tema controvertido. Mientras que el 70.4% de los encuestados reconoce su importancia, la desconfianza hacia las instituciones reduce la voluntad de cumplir con este deber. Según (16), la percepción de que los recursos públicos son mal gestionados o desviados por la corrupción es una de las principales razones por las que muchos ciudadanos no cumplen con sus obligaciones fiscales. Este ciclo de desconfianza y falta de cumplimiento crea un obstáculo significativo para el financiamiento de servicios públicos esenciales.

La participación en movimientos sociales, que es un derecho democrático clave, sigue siendo limitada en Ecuador. Los resultados muestran que menos de la mitad de los encuestados participan activamente en protestas o movimientos sociales. Según (17), esto puede estar relacionado con el temor a represalias y la percepción de que estas actividades no generan cambios sustanciales. Sin embargo, como señala (18), la participación en movimientos sociales es fundamental para presionar a los gobiernos a implementar reformas que promuevan la justicia social.

Otro factor importante es el acceso a la información pública. Aunque la Constitución garantiza este derecho, los resultados muestran que muchos ciudadanos no lo ejercen, en parte debido a la falta de conocimiento sobre cómo hacerlo. La implementación de políticas que promuevan el acceso a la información pública es crucial para fortalecer la transparencia gubernamental y la participación ciudadana (19).

Asimismo, el respeto a la ley y la percepción de justicia son fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier democracia. Aunque el 73.2% de los encuestados cree que sus derechos son respetados, este porcentaje es insuficiente para una verdadera consolidación democrática (20). El respeto a la ley está vinculado no solo al funcionamiento del sistema judicial, sino también a la percepción de imparcialidad y equidad en la aplicación de las leyes.

Finalmente, la implementación de derechos fundamentales, como el derecho a la participación política y el acceso a la justicia, enfrenta desafíos importantes (21). Aunque Ecuador ha avanzado en términos de la garantía formal de derechos, aún existen brechas significativas en su implementación efectiva, especialmente en las comunidades indígenas y en las áreas rurales.



Esto se refleja en los resultados de este estudio, donde las desigualdades en el acceso a los mecanismos democráticos son evidentes (22).

Considerando la interculturalidad y plurinacionalidad del Estado ecuatoriano, debemos comprender que la democracia ecuatoriana actual no se asienta sólo en las instituciones de la democracia directa y representativa, sino que incluye los conocimientos, cosmovisiones y sobre todo las luchas de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afroecuatorianos que generaron una dimensión complementaria a ellas como es la democracia comunitaria, reconocida en el inciso final del artículo 95 de la Constitución (23).

Toda forma de poder político en una democracia deberá tener límites, y las distintas instituciones del Estado deberán velar por que así sea. La Constitución o Carta Magna del país tendrá la última palabra respecto a los mecanismos y procedimientos para garantizar el respeto a la voluntad popular. La ciudadanía espera de sus representantes transparencia y que rindan cuentas frente al ejercicio de sus funciones (24).

El poder político debe emanar del pueblo, que será capaz de decidir en última instancia cómo desea gobernarse. Dicha soberanía puede transferirse temporal y parcialmente a los representantes políticos mediante el voto popular libre, secreto y universal. Sin embargo, existen condiciones mínimas requeridas para ejercer el derecho al voto, como pueden ser la edad mínima elegible o la solvencia con determinadas obligaciones legales, dependiendo de lo estipulado en la Constitución de cada país. Los ciudadanos deben poder elegir entre diferentes opciones a la hora de emitir su voto (25).

CONCLUSIONES

La participación ciudadana en Ecuador ha mostrado un comportamiento relativamente estable en el uso de mecanismos democráticos, especialmente en la consulta popular. Aunque este mecanismo ha tenido un impacto positivo, con una participación cercana al 70%, otros mecanismos, como los referendos locales y la revocatoria de mandato, tienen menor influencia en la participación democrática. Esto sugiere que, aunque la consulta popular es efectiva, se necesita fortalecer otros mecanismos de participación ciudadana, especialmente a nivel local, para lograr una mayor inclusión y representación de la voluntad popular.

El estudio reveló que la baja educación cívica (58.9%) y la desconfianza en las instituciones (52.7%) son los principales desafíos que enfrenta la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y deberes democráticos. La falta de información adecuada sobre los derechos y la desigualdad en el acceso a los mecanismos democráticos también afectan la participación. Estos desafíos demuestran la importancia de implementar políticas de educación cívica más inclusivas y accesibles, para empoderar a los ciudadanos y fortalecer su capacidad de participar de manera consciente en la vida política del país.

Aunque los ciudadanos perciben un alto cumplimiento del deber de votar en elecciones (85.7%), existe una baja satisfacción con el proceso democrático en

general, con un promedio del 55.4%. La baja participación en movimientos sociales (48.6%) y la insatisfacción con el respeto a la ley (73.2%) indican que hay una desconexión entre los ciudadanos y las instituciones democráticas. Para mejorar esta situación, es crucial que el Estado fomente la transparencia, reduzca la corrupción y promueva una mayor participación ciudadana a través de mecanismos efectivos y accesibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Linera, A. Democracia y participación en América Latina. La Paz: Fondo de Cultura Económica.2016
2. Constitución de la República del Ecuador . Publicación oficial. 2008
3. Fernández Silva, M. La soberanía popular y el ejercicio de los derechos políticos en Ecuador. Quito: Ediciones Jurídicas.2022
4. Linares, J. (2017). Mecanismos de participación ciudadana en Ecuador: Un análisis crítico. Guayaquil: Editorial Jurídica Nacional.
5. Jaramillo I, Ramos A. Democracia, participación y ciudadanía en el Ecuador contemporáneo. Quito: FLACSO Ecuador; 2019.
6. Pachano S. Democracia y gobernabilidad en Ecuador: Retos y perspectivas. Quito: Corporación Editora Nacional; 2015.
7. Ospina Peralta P. La democracia en transición: Reformas y desafíos en Ecuador post-2008. Quito: Ediciones Abya-Yala; 2020.
8. Hidalgo N. Reformas constitucionales y democracia participativa en Ecuador. Guayaquil: Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES); 2018.
9. Acosta A. El retorno de la democracia en Ecuador: Análisis histórico y político. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; 2016.
10. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Naciones Unidas; 2022.
11. Ortiz M. Desafíos de la democracia en zonas rurales de Ecuador. Rev Estudios Políticos. 2020;35(1):43-58.
12. Vega JM. Referendos y consultas populares en Ecuador: Instrumentos democráticos o políticos? Rev Ciencias Políticas. 2018;20(2):12-25.
13. Cárdenas P. Corrupción y gobernabilidad en Ecuador. Quito: FLACSO Ecuador; 2019.
14. Pérez R. Educación cívica y participación juvenil en Ecuador. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2021.
15. Castillo A. Percepción pública sobre el uso de recursos fiscales en Ecuador. Cuad Económicos. 2020;15(3):76-88.
16. Rodríguez A. Movimientos sociales y democracia en América Latina. Lima: Instituto de Estudios Democráticos; 2019.
17. Rivas J. El rol de los movimientos sociales en la justicia social. Rev Sociología. 2018;29(4):50-65.
18. Ruiz F. Transparencia y acceso a la información pública en Ecuador. Rev Derecho Constitucional. 2021;8(1):30-46.
19. Torres V. Justicia y equidad en la aplicación de las leyes en Ecuador. Rev Jurídica. 2020;22(2):97-115.
20. García L. Brechas en la implementación de los derechos democráticos en comunidades indígenas en Ecuador. Rev Antropología. 2021;18(1):60-78.



21. Muñoz P. Participación política y desafíos democráticos en Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional; 2020.
22. Ávila A. Corrupción y falta de transparencia en las instituciones públicas de Ecuador. Rev Política Económica. 2019;9(2):45-62.
23. Delgado G. Educación cívica como pilar para el fortalecimiento democrático en América Latina. Bogotá: Editorial Jurídica Nacional; 2021.
24. Orellana C. El papel de la educación en el desarrollo de la democracia en Ecuador. Rev Pedagógica. 2020;35(3):25-38.
25. Zúñiga S. Democracia participativa y representación en el Ecuador contemporáneo. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; 2019.

